EDICTO

Nº Edicto: 9158

Carátula: ACERA MIGUEL ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2165-C2021
1ª Ins.:F-1VI-2165-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/01/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6048

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N.º 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N.º 292 – 3er. Nivel – de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Miguel Ángel ACERA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados “ACERA, MIGUEL ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO”, RECEPTORÍA Nº F-1VI-2165-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 27 de diciembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-